



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca que organizaciones comunitarias, con personalidad jurídica y sin fines de lucro, cuenten con condiciones para llevar a cabo sus actividades. Para lograr lo anterior se entregan dos componentes: Proyectos Fondo Social y Servicio de atención integral, estandarizado, oportuno, articulado y coordinado.

Año de inicio: 1980

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Portal Único de Fondos Concursables del Estado - Secretaría General de Gobierno.

PROPÓSITO

Organizaciones comunitarias, con personalidad jurídica y sin fines de lucro, cuentan con condiciones para llevar a cabo sus actividades

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa o no es coherente con la desagregación por subtítulos. En particular, no se especifica en la descripción del gasto administrativo cuáles son los bienes y servicios de consumo incurridos por el programa.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2023: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Organizaciones comunitarias, con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que no cuentan con condiciones para llevar a cabo sus actividades, y que contribuyan a la mejora de la condición de vulnerabilidad social en el país. Sistema de seguimiento de postulación y análisis del Fondo Social. En relación a lo anterior y por las cifras de los últimos 4 años (promedio), podemos estimar que el 56% de las organizaciones que postulan al fondo, cumplen con el criterio de mejorar las condiciones de vulnerabilidad de su comunidad, considerando los siguientes criterios que el programa utiliza para identificar a las organizaciones que cumplen con esta variable: tener relación con las áreas prioritarias de inversión, las cuales deben enmarcarse dentro de los siguientes objetivos: fortalecer, resguardar y proteger los espacios e instancias para la vida comunitaria en su entorno; mejorar la calidad de vida de aquellos grupos de la población que se encuentren en situación de pobreza o vulnerabilidad y que busquen potenciar o complementar su labor social permanente; por último, que tengan por objetivo potenciar y generar habilidades y capacidades en los beneficiarios de las organizaciones y asociaciones comunitarias.

Población beneficiada

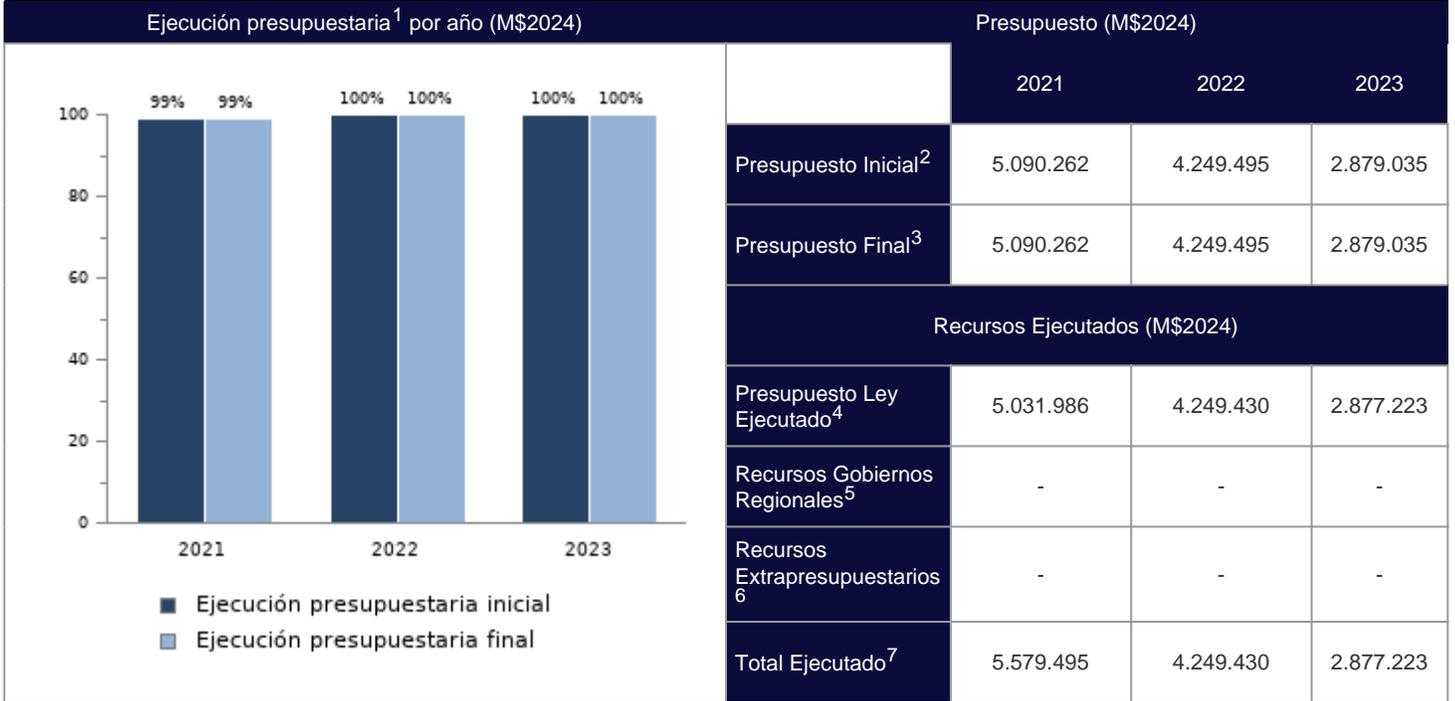
En 2023, la población beneficiada por el programa corresponde a organizaciones que cumplen con los requisitos establecidos en las bases. Estos proyectos se evalúan mediante una serie de criterios basados en 8 campos temáticos, cada uno con su respectivo porcentaje de ponderación para priorizar los proyectos. Estos campos incluyen la fecha de postulación requerida (16%), el cumplimiento de la documentación (14%), la coherencia del proyecto con la línea de financiamiento (14%), asignación por participación (15%), Contribución a la participación ciudadana (14%), Dependencia del Municipio al Fondo Común Municipal (12%), Índice de Desarrollo Comunal (7%), e Índice de Pobreza regional (variable según niveles de pobreza). Además, se incorpora un enfoque de género (15%) para favorecer a proyectos que promuevan la participación femenina. Estos entregan un puntaje de postulación de cada proyecto de un mínimo de 0,9 a 10 puntos, facilitando la priorización en el proceso de aprobación de recursos. Finalmente, estos proyectos son evaluados y sancionados por un Comité Tripartito establecido en la Ley de Presupuesto de cada año. Debido a que la cantidad de proyectos que cumplen con los requisitos es cinco veces mayor al presupuesto final del Fondo Social 2023, este Comité Tripartito debe realizar una selección exhaustiva, considerando el impacto, nivel de vulnerabilidad y beneficios para la comunidad. Dada la limitación presupuestaria, no es posible financiar todos los proyectos que cumplen con los requisitos de postulación.

COBERTURA POR AÑO

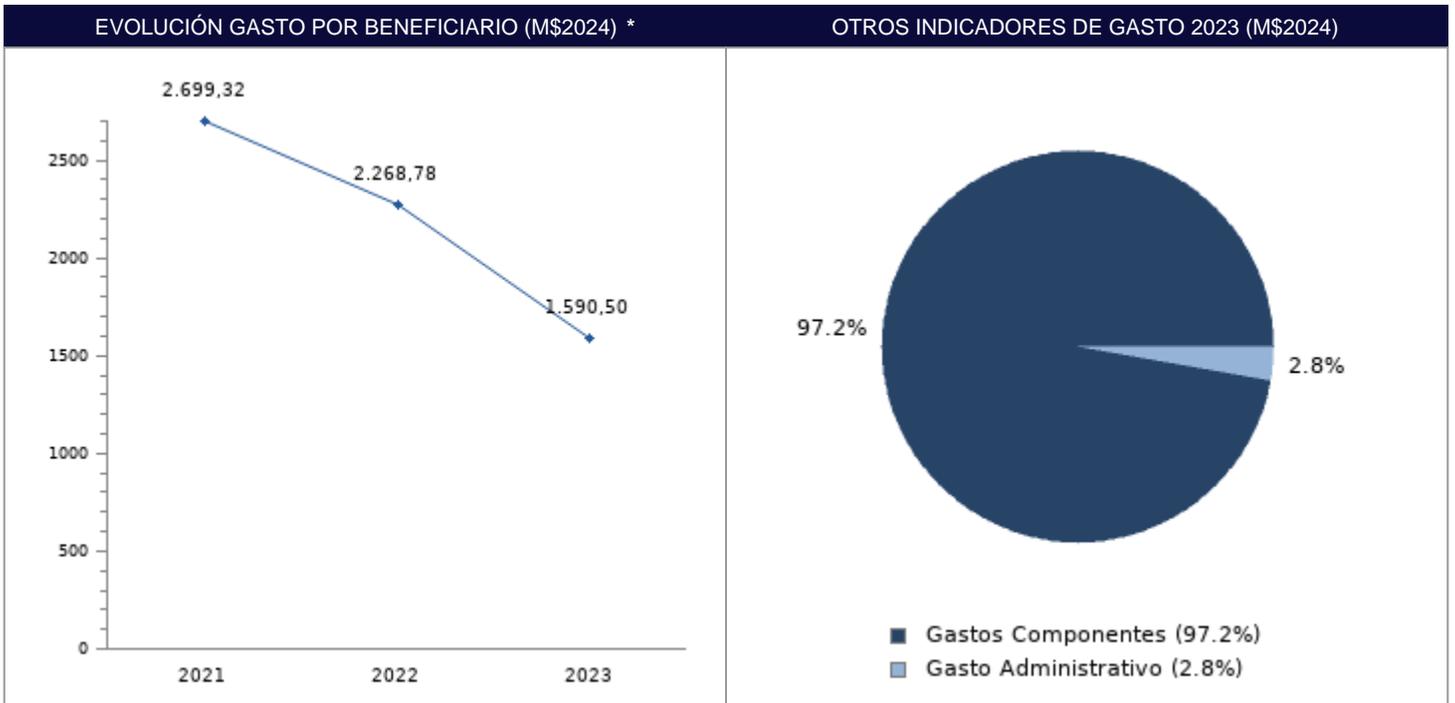
	2021	2022	2023
Cobertura*	52,8%	47,9%	48,2%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	400.261

22 (Bienes y servicios de consumo)	3.312
24 (Transferencias Corrientes)	578.890
33 (Transferencias de Capital)	1.894.760
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	2.877.223

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Proyectos Fondo Social (N° de proyectos financiados)	5.031.986	4.239.580	2.473.650	2.067	1.873	1.809	2.434,4	2.263,5	1.367,4
Servicio de atención integral, estandarizado, oportuno, articulado y coordinado (Capacitaciones realizadas)	0	0	323.189	0	0	61	N/A	N/A	5.298,2
Total Gastos Componentes	5.031.986	4.239.580	2.796.839						
Porcentaje Gastos Componentes	90,2%	99,8%	97,2%						
Total Gasto Administrativo	547.509	9.850	80.384						
Porcentaje Gasto Administrativo	9,8%	0,2%	2,8%						
Total Ejecutado	5.579.495	4.249.430	2.877.223						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	68.718	2,5%	40	2,2%
Tarapacá	83.440	3,0%	57	3,2%
Antofagasta	65.788	2,4%	49	2,7%
Atacama	128.224	4,6%	105	5,8%
Coquimbo	230.933	8,3%	117	6,5%
Valparaíso	180.749	6,5%	166	9,2%
Libertador General Bernardo OHiggins	213.709	7,6%	149	8,2%
Maule	159.999	5,7%	186	10,3%
Bíobío	322.070	11,5%	157	8,7%
Ñuble	220.945	7,9%	98	5,4%
La Araucanía	378.438	13,5%	165	9,1%
Los Ríos	157.514	5,6%	120	6,6%
Los Lagos	161.600	5,8%	112	6,2%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	149.641	5,4%	77	4,3%
Magallanes y Antártica Chilena	64.438	2,3%	61	3,4%
Metropolitana de Santiago	210.634	7,5%	150	8,3%
TOTAL	2.796.839	100%	1.809	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica y sin fines de lucro que cuentan con condiciones para llevar a cabo sus actividades	$((N^{\circ} \text{ de Organizaciones comunitarias con personalidad jurídica y sin fines de lucro que cuentan con condiciones para llevar a cabo sus actividades en el año } t / N^{\circ} \text{ de Organizaciones comunitarias con personalidad jurídica y sin fines de lucro que ingresaron al programa en el año } t) * 100)$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/C***	N/C***	93,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.
Tasa de variación de proyectos financiados que se encuentren dentro de las comunas más vulnerables del país	$((N^{\circ} \text{ de proyectos financiados que se encuentren dentro de las comunas más vulnerables del país en el año } t - N^{\circ} \text{ de proyectos financiados que se encuentren dentro de las comunas más vulnerables del país en el año } t-1) / (N^{\circ} \text{ de proyectos financiados que se encuentren dentro de las comunas más vulnerables del país en el año } t))$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente			1,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de organizaciones con recursos entregados y supervisados	$(\text{Número de organizaciones con recursos entregados y supervisadas del año } t-1) / \text{Número de organizaciones con recursos entregados en el año } t-1) * 100.$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	49,00%	N/A**	77,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a su temporalidad.
Porcentaje de Organizaciones Comunitarias que evalúan positivamente las capacitaciones realizadas por las Unidades Territoriales.	$((N^{\circ} \text{ de Organizaciones Comunitarias que evaluaron las capacitaciones con nota igual o superior a 4 en el año } t / N^{\circ} \text{ de Organizaciones Comunitarias que evaluaron las capacitaciones en el año } t) * 100)$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	S/I*	S/I*	61,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Observaciones Generales:

Las cifras de los indicadores de años anteriores no deben considerarse en la evaluación, ya que los resultados de esos periodos corresponden a indicadores distintos y no a los expresados en la ficha con el diseño vigente.

Presupuesto:

La disminución del gasto por beneficiario se debe principalmente a una reducción presupuestaria del año 2023 en comparación con el año anterior, esta reducción equivale a más de \$1461 millones menos y en consecuencia, un menor número de organizaciones financiadas. Lo anterior llevo al programa a disminuir los montos máximos disponibles para diferentes tipologías de proyectos. En implementación comunitaria, el monto máximo pasó de \$1.000.000 en 2022 a \$700.000 en 2023, y en equipamiento, de \$1.500.000 a \$1.000.000 por proyecto. Además, en los proyectos de infraestructura, se limitó la entrega de recursos a proyectos de APR destinados únicamente al mejoramiento de sistemas de agua existentes, con un máximo permitido de \$15.000.000, eliminando la opción de construcción e instalación de nuevos sistemas de agua potable rural que anteriormente tenían un máximo permitido de \$40.000.000. Esta serie de ajustes presupuestarios explica la disminución del gasto por beneficiario en el año 2023.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 17:6